

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLÍTICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Pedro ad Vincula, y San Felio, mártir.

Las Cuarenta horas están en la iglesia del Hospital de infantes huérfanos: se reserva á las siete y media.

La política al alcance de todos.

Hemos hablado en el artículo anterior de una familia, que establecida en un rincón del mundo, iba procreando y aumentando la especie humana. Mientras vivía el padre que fué origen, y tronco de esta familia, no solo gobernaba á sus hijos, sino también á sus nietos, y biznietos, como sucedió con el Patriarca Jacob, que tenía setenta descendientes, cuando vino al Egipto, y se le dió la tierra de Gessen para que allí viviese con todos ellos, cuidando de sus ganados.

Pero cuando faltó el abuelo común de todos, y muchos de sus hijos eran ya padres no quedó ningún superior, ó Gefe natural de la familia común; porque los hermanos son iguales en derechos; y aunque un hermano menor de edad deba mirar á su hermano mayor como segundo padre y amarle, y obedecerle, porque necesita de que le cuiden y dirijan, cuando los hermanos son mayores, y sobre todo si están casados, y tienen hijos y quedan independientes, y cada uno es Gefe de su familia.

Llegó pues el tiempo en que hubo muchas familias separadas, é independientes las unas de las otras, porque todas eran iguales en derechos, y todas debían gobernarse á su modo, y trabajar para mantenerse, conservarse y multiplicarse.

En este caso fué menester, que cada nueva familia se hiciese su cabaña ó casita, y tuviese su porción de tierra, y de ganado. Estas cosas comenzaron, pues, á pertenecer á cada familia y á ser sus bienes y propiedades; y estas propiedades debieron ser respetadas, porque todos tenían interés en ello, y necesitaban de que se les dejase en pacífica posesión de lo suyo.

También era menester, que cada uno pudiese trabajar para sí, y no para los otros, y que por consiguiente pudiese ser dueño de su persona y de sus brazos, sin tener que servir á nadie, supuesto que todas las familias eran iguales y ninguna mandaba sobre la otra.

Todos fueron, pues, libres en sus personas y propiedades, y si todos fueron libres, ninguno podía atacar á los otros porque estos tenían igual derecho á la libertad, é independencia. La libertad, de que cada uno gozaba consistía en el poder, que cada uno tenía sobre su persona, y sobre sus bienes, sin tocar á la persona, ni á los bienes ajenos.

Tenemos, pues, según lo dicho *lo primero*, que cada familia separada es independiente de las demás: *lo segundo*, que cada familia tiene bienes propios y separados de los de las otras; y *lo tercero*

que cada familia tiene libertad de disponer de sus brazos y de sus bienes, como lo tenga por conveniente, pero sin incomodar á las otras en el goce y posesión de estos mismos derechos. Ved aquí, pues lo que se llama propiedad, libertad, y seguridad personal, que todos tenemos, ó debemos tener. — *Se continuará la idea. El Montañés de Sobrarve.*

(Diar. de Zaragoza.)

I G U A L D A D.

Concluye el discurso de ayer.

¿No sería ultrajar la santidad de las leyes creerse un hombre agangrenado de vicios, y horroroso á los ojos de la misma ley igual á otro en quien resplandezca la religiosidad de las costumbres? ¿Podrá negarse un orden gerárquico fundado en la misma ley; cuando la naturaleza, sabia maestra de quien dimanar todas, con los sentimientos que nos escita de afecto ó aversión á las obras buenas ó malas nos inculca la mas importante lección de esta distinción gerárquica entre los hombres? Quien no vé con horror al frío egoísta que contempla con escandalosa tranquilidad los males de su patria; al infractor de las leyes que atropella los derechos del hombre en vez de protegerlos; al artista industrioso que malogra su ingenio entre el ocio y la voluptuosidad; al sabio letrado que afecta ignorancia temiendo comprometer sus intereses si habla en favor de sus conciudadanos; al religioso obstinado que hace prevaricar políticamente á un pueblo entero con el aparente celo de la religión; por fin á un osado libérrimo que corre en pos de sus vicios, para ser arrastrado con ellos fuera de la sociedad? Todos estos son ciertamente iguales delante de la ley, pues nadie tiene el privilegio de obrar mal, ni la exención de obrar bien; todos están estrechados con un común vínculo de obligaciones; mas todos estos ¿merecerán de la ley y aun del común de los hombres igual distinción y estimación que otros muchos inflamados del mas ardiente celo para el bien público, aunque reciban el común legado de la igualdad?

La ley sabía, que espresando la voluntad general establece mútuas relaciones entre el que manda y el que obedece, perdería pronto los atributos de justicia é imparcialidad que deben caracterizarla, sería ridícula, quimérica, y aun tiránica, si concediendo al hombre el derecho sagrado de la libertad

Se condenara perpetuamente por el de igualdad á una condicion gerárquica comun. La misma ley entonces no estableciendo subdivision de clases con arreglo al mérito personal, y haciendose en cierto modo ingrata al celo de los que la obedecen, no haria mas que entorpecer y aun paralizar del todo en cada uno de nosotros el uso de nuestra libertad. Entonces dejariamos de ser ciudadanos libres; pues la desconfianza segura del ningun aprecio y recompensa á nuestros servicios, esfuerzos, y acciones nos arredraria precisamente en el camino de la libertad civil; asi tendríamos una verdadera privacion de este derecho aunque concedido por la ley, por la rigurosa que nos impondriamos de no hacer un uso libre de nuestras facultades fisicas y morales en beneficio de la sociedad.

Mas la sabia ley que protege y no tiraniza, que prepara el camino á la gloria en vez de ponerle obstaculos, nos constituye libres para que obremos sin temor, mientras no se perjudique á los derechos de otro, y nos considera iguales para obtener los honores y recompensas del mérito y virtud. Si un despotismo cruel embargó hasta aquí la voz de hombres ilustrados, sufocando sus mas puros sentimientos; si la recompensa y el premio fueron por tanto tiempo el patrimonio de almasviles, que compraban al precio del coecho, y el soborno lo que les negaba con justicia la insuficiencia de su mérito; si el pobre humillado por la baja condicion de su nacimiento, aunque engrandecido por la escelencia de su virtud y talento veia con horror las nobles cunas engalanadas de titulos y privilegios que heredaba el hombre antes de nacer, sin serle á el permitido optarlos aun por la senda comun de las virtudes; si tantas sanguijuelas del estado han chupado hasta hoy impunemente la sangre de tantos malhadados ciudadanos; nada hay que temer de aquí en adelante: la ley es el escudo de nuestra libertad político-civil; ella exige que la pongamos en uso para protegernos con mas seguridad y no defraudarnos el premio á que cada uno se haga acreedor segun sus méritos, por el precioso derecho de igualdad que nos concede y asegura.

El ciudadano Médico.

De la desigualdad de condiciones, bienes y honores en la sociedad.

Considerado prudentemente, no hay por que quejarse de la diferencia de las condiciones, que tanto ofende al amor propio de algunos hombres. Todos tienen un mismo origen, caminan todos sobre la misma tierra, el mismo sol los ilumina, respiran el mismo aire, las fuentes y los rios corren igualmente para todos. Las ventajas y las penas, los bienes y los males estan distribuidos con tanta proporcion sobre las diferentes posesiones, que hecha su compensacion, todos los estados poco mas ó ménos son iguales.

La sociedad civil es un cuerpo moral compuesto de muchos miembros: y así como en el cuerpo natural no pueden todos los miembros ser semejantes, por razon de la diversidad de sus funciones, que piden diferente conformacion de órganos, tambien es preciso que en un cuerpo moral haya personas, que se apliquen á los diferentes empleos á que se las destina, para que se remedie á un tiempo á sus diferentes necesidades.

Era menester para hacer felices á los hombres, ponerlos en la precision del trabajo, y hacer indisoluble el lazo de la sociedad, dando siempre incremento á la necesidad que tienen los unos de

los otros. En un estado en donde no reinase el trabajo, el comercio decaeria; la miseria tomaria su lugar, las artes que producen la abundancia, y esta las multiplica despues en recompensa, perecerian con ellas, todo desapareceria con la industria abandonada por que no la juzgarian de utilidad alguna. La desigualdad exterior es efecto de una providencia prodigiosa, y el fundamento de una excelente policia.

Aunque hoy se hiciese entre los hombres una particion la mas igual, y geométrica de los bienes de la tierra, mañana volveria á reinar la misma desigualdad por la mala conducta de unos, y por la violencia de otros. Pónganse hoy todos los hombres en una perfecta igualdad en lo concerniente á las clases; mañana quedará destinada por la práctica aquella igualdad que presenta tan agradable la teórica; ya por el espíritu de dominacion, que ocupará á los mas fuertes para elevarlos sobre la cabeza de los mas débiles; ya por el de adular, que postrará siempre á estos á los pies de los mas fuertes. Y así supuesto que la igualdad geométrica no puede subsistir entre los hombres, ni en cuanto á los bienes, ni en cuanto á las clases, nos dictan la razon y el interes que nos contentemos con la igualdad moral, que consiste en ser mantenido cada uno en sus derechos, en su estado hereditario ó adquirido, en sus posesiones, en su casa y finalmente en su libertad; pero tambien en la subordinacion necesaria á fin de que los demas sean mantenidos en la suya.

Ventajas del Gobierno.

Las leyes civiles con fijar las pretensiones, sobre que la natural no indica precisamente lo que es justo, y con esplicar, ó comprimir la libertad natural con arreglo á nuestras necesidades, dan á esta ley natural un imperio independiente del yugo de las pasiones, y de la aprobacion de los hombres. Solo mediante la union del cuerpo político, ya rija bajo del poder de uno solo, ó del de muchos magistrados, está protegido cada particular por las leyes, y asegurado contra las empresas de los demas hombres, por su dependencia comun de la potestad suprema. Toda la fuerza es trasportada al soberano; cada uno la afirma en perjuicio de la suya, y para conformarse con la del soberano renuncia á la voluntad propia. ¿Que es lo que en ello no se gana? ¿En el supremo magistrado hallamos mas fuerza, que la que nosotros perdemos para autorizarle; pues él tiene en sus manos la de toda la Nacion reunida en su persona para socorrernos contra los particulares que intenten oprimirnos. Las viudas, los huérfanos, los pupilos, los niños en la misma cuna estan armados con toda la fuerza pública contra los opresores; sus bienes son conservados, el público tiene el cuidado de su educacion, sus derechos son defendidos, y su causa es la misma causa del soberano.

Nadie goza de sus bienes, vive tranquilamente en su casa, viaja sin peligro, recibe las ventajas del comercio, ni saca servicio de la industria de los otros, sino mediante el socorro del Gobierno. El Gobierno nos da artesanos, negociantes, médicos, gentes que proveen á las necesidades, y que contribuyen á los placeres de la vida; facilita á todos los particulares aquellas comodidades que no podrán procurarse, por mas dependientes que tuviesen, ó bienes que poseyesen, si llegaba el orden á deshacerse.

¿Que no han ganado pues los hombres, en renunciar á una parte de su libertad, y sugetarse á

la dominacion? Bajo la seguridad de las leyes podemos viajar sin temor por todas las partes del mundo habitable: en todos los países extranjeros bajo la fe del derecho de las gentes; en el nuestro bajo las órdenes provisionales que son nuestras centinelas, y nuestra fiel guia en todos tiempos y lugares.

¡Que podia verse en la superficie de la tierra antes del establecimiento de las sociedades civiles! La violencia, la rapiña, el asesinato, y los destrozos que producen sueltas las pasiones que inundaban el mundo. Tan necesario es en los hombres el soberano, como á los ciegos una guia, á los hambrientos el alimento, y á los enfermos el remedio.

Son inestimables las ventajas que nos redundan de ser gobernados; y no solamente debemos admirarlas en sí mismas, sino tambien respecto á su duracion. Los soberanos se mudan porque los hombres son mortales; mas la soberanía queda siempre existente.

Muchas son las obligaciones que debe cada hombre en particular, y todos en general á los conservadores del orden que reina en las sociedades civiles. Los ciudadanos le gozan sin pensar en la pena que cuesta á los que le establecen, ó conservan; á la manera que gozan todos los hombres la regularidad de los movimientos celestes sin tener conocimiento alguno de ellos. Aun aquellos que estan instruidos en las ventajas del cuerpo político, son casi insensibles á ellas, porque no les interesa un bien que gozan en concurrencia con los demas. Esta indisposicion de los espíritus viene á justificar una ley singularísima de los antiguos persas, cuyo único objeto era hacer concebir á los hombres la felicidad de vivir en una sociedad civil.

Es tan útil á los hombres el gobierno, que de él depende cuanto poseen en la tierra su fortuna, su honor y su vida. Despues de la propagacion de la especie, la sociedad civil, que es la mas perfecta de todas, es la conservacion del género humano.

Idioma de los pueblos libres.

No hay ninguno que deje de conocer la dificultad de crear un nuevo estilo ya en prosa ya en verso para interesar ó bien á nuestros oyentes ó bien á nuestros lectores. Las circunstancias políticas, el clima, y aun el genio particular de cada escritor han contribuido sobre manera á la creacion de los diversos estilos que conocemos y como en el dia ni se dan revoluciones políticas que en algun tiempo ya no hayan existido, ni los climas han mudado, ni los genios de los hombres se han separado de su circulo ordinario, es de aqui que parece se nos ha negado la originalidad de la invencion. El clima particularmente ha influido de tal manera en las producciones del ingenio, que á escritores de un mismo terreno los distinguimos mas que por otra cosa por su caracter individual: sus descripciones, comparaciones metáforas &c. en tanto son muy aproximadas en cuanto se originan de una misma fuente, esto es de la naturaleza de aquel país. La de Homero por ejemplo y la de Anacreonte es una misma en sus escritos, y la distancia sin embargo que media entre estos dos escritores debemos atribuirla al talento particular de cada uno, que arrastraba al primero á la contemplacion de los objetos mas sublimes, y á pintar festiva y languidamente al segundo los placeres de la afeminacion. Lo contrario sucede entre

autores de diferentes países: aun cuando sean sus talentos de un mismo genero diversifican notablemente sus escritos, y he aqui la diferencia que notamos entre la Iliada del griego y el Fingal y Témora de Osian. ¿Como compararia el poeta celta la suave elocuencia de sus heroes al riachuelo que fertiliza una pradera; la multitud de fuegos del campo enemigo á las estrellas que en medio de la noche brillan en el azul del cielo, si la naturaleza de su patria le escaseaba ó le negaba tal vez estos objetos?

Las revoluciones políticas y las costumbres de los pueblos han tenido en todos tiempos grande ascendencia acerca la modificacion de los estilos: la libertad y el calor que reinaba en las juntas populares de Atenas nos dieron los fogosos discursos de Demostenes, y el atentar Catilina contra la libertad de los romanos los energicas oraciones de Ciceron. Los estados libres han creado en todos tiempos un estilo lleno de vigor y de entusiasmo á la par que las naciones esclavizadas por el despotismo nos han dejado el idioma servil y miserable de la adulacion. Para convencernos de esta verdad no hay mas que abrir la historia de las primitivas naciones, seguir las en los adelantos de su civilización, y observaremos palpablemente como á la par que se adelantaban sus ideas acerca los derechos á que son acreedores los individuos de la especie humana, se limaba y se corregia tambien la manera de espresarlas. Parece que la plena conviccion de nuestros fueros individuales nos entusiasma y enardece de tal modo, que aun ante el inicuo sòlio de los tiranos nos hace abogar en favor de los infelices pueblos con la mas imponente é imperiosa energia. Cuando no se manchan los tronos con la sangre de los déspotas, cuando son estos pacíficos poseedores del cetro opresor de millares de hombres embrutecidos en la esclavitud, no se conoce entonces el sublime y austero lenguaje de la verdad, ni el idioma sencillo y elocuente del corazon; hablase con la humillacion degradante de un cautivo, y las mas pomposas y adulatorias espresiones se pronuncian con temor de que no sean bien recibidas, y se acompañan con los mas miserables y serviles ademanes. Pueden tal vez los ingenios prescindiendo de las circunstancias políticas presentar sus producciones con dulce y melifluido estilo, y buscar la certitud en las ciencias con claridad sencillez y coordinacion en los ideas: pero si se trata de una locucion enérgica y animada, si se trata no solo de conmover sino de persuadir tambien á la multitud, es necesario que resplandezca limpia la verdad en los discursos, y que el lenguaje participe de aquella fogosa impetuosidad de que se sirviera Demostenes para alarmar á los Atenienses contra el rey de Macedonia, de que se sirviera Ciceron para enardecer á los romanos contra Antonio y Catilina. ¡Que notable diferencia si comparamos la locucion magestuosa y armónica con que se estremeciera el foro de Roma despues de la muerte de Cesar, con las amables y lánguidas producciones de los cortesanos de Augusto! Confesemos de una vez que la retrogradacion de las ideas y la servil manera de espresarlas es tan consecuente en las naciones que gimen só el imperio devastador del despotismo, como lo son la energia y la verdad en los bienhadados pueblos que respiran bajo la amable y bienhechora influencia de un gobierno libre benéfico, admirador del talento y de la virtud.

¿Y si olvidando los acontecimientos de la antigüedad nos adelantamos algun tanto en la historia de los tiempos, cuan repetidos ejemplos pudiéramos alegar en favor de lo indicado? Veríamos como en Atenas y Roma, que cuando los

individuos de un estado tienen parte en el grande patrimonio de la patria, es comun á todos ellos el interes que tienen en su prosperidad y en la conservacion de sus leyes, y que los que hablan ó escriben en favor de este interes universal lo hacen con aquel vigor que inspira á cada uno la defensa de sus propiedades, y señalan por consiguiente los medios que juzgan mas conducentes á fin tan heroico y sublime, bien persuadidos de que sus oyentes ó sus lectores se mostrarán agradecidos á su celo.

Los Españoles ya nos hallamos en esta interesante situacion: resonará la voz de nuestros representantes en el magnífico salon dó se discuten los negocios del estado, y la verdad mas pura presentada con la vigorosa energia y sonora rotundidad de nuestra lengua, patentizará á la Nacion á la Europa, al mundo entero la rectitud y sabiduría de los padres de la Iberia, y su impertérrita constancia en sostener nuestros derechos. Salid del oscuro retiro donde os ha conducido vuestra vergüenza, miserables aduladores de Carlos IV, Godoy y Fernando VII, venid otra vez á los soberbios alcázares que profanasteis en otro tiempo con vuestros crímenes, y vereis substituidas á vuestras mentirosas espresiones los imperiosos clamores de la razon, y reemplazar á vuestros viles y particulares favores la mas recta y bienhechora justicia.

TONTOS.

Los tontos son muy sensibles al desprecio; esto es natural: ordinariamente lo son mas que las personas de talento; y deben serlo: ellos aborrecen á las gentes que los desprecian; esto es tambien natural: creen facilmente que se les desprecia: y en esto se hacen justicia: ellos imputan á orgullo, el pretendido desprecio; esto es igualmente injusto y extravagante. Los tontos sospechan y acusan con ligereza de orgullo á un hombre de talento imputándole este vicio sin fundamento de mala fé, por malicia y por envidia. Un hombre de talento casi nunca es del parecer de los tontos, ó si piensa como ellos es en virtud de otras razones. Un tonto completo, es un hombre liso y llano, como quien dice todo en una pieza; no es mas que lo que es, lo que la naturaleza le ha hecho: no afecta nada, no se pica de nada. Automata, máquina, resorte, y por consiguiente; fastidioso pesado, incómodo; pero á decir verdad, no es ridiculo, ó á lo menos no es risible. Un hombre de talento no debe jamas contradecir á un tonto, porque lo irrita sin instruirlo, y el tonto no merece que se le contradiga: es una pura debilidad el despecho que el discurso de un tonto pueda causar á un hombre de talento. El don mas precioso que la naturaleza ha hecho á los tontos, es el amor propio, que les impide sentir su fastidioso estado; y ciertamente que si el orgullo los hace ridiculos, tambien los hace mas felices, que no lo serian si conocieran toda la fuerza de su tontería.

Pasar la vida con tontos
Es morir á fuego lento.....

Observaciones particulares de Barcelona.

Teatro: *Ademar*, y *Adelayda*: Drama de espectáculo.... Viva la direccion! y vivan los Sres. Viñolas, Llopis, Ibañez, y Blanco que tan perfec-

tamente la desempeñaron! Al Sr. Prieto le encontramos poco tierno para enamorado; pero en algunas escenas brilla su mérito, y en particular en las nerviosas y enérgicas contestaciones que dá Ademar al consejo de guerra... Se observó que tanto por su grado y uniforme, como por el arma en que servia en el ejército francés debió usar espada sable... Se susurró al verle arrodillado á los pies de la hermosa Adelayda; pero gentes hay que no se acuerdan de haber tenido sus quince abri-les é incurrido en iguales debilidades... La Sra. Menendez graciosa como siempre. La Sra. Fuentes interesante en algunas escenas, mayormente en la de cuando trata de reconciliar al resentido D' Orsigni con su querido Ademar. En fin *la batalla de Fontenoi* tuvo un feliz resultado.

Susurros confidentiales y teatrales. (salva la cacofonía.)

Se susurra que los empresarios van á mandar cantar un solemne *tedeum* por la llegada de la Sra. Valzoani. Deseamos que no se convierta en *miserere*.

Se susurra que no se hará la tragedia de *Cayo Graco* que está puesta en lista hace mas de un mes. Es mucho el calor y no es justo que los actores de mérito echen los bofes para complacer á la empresa y al público.

Se susurra que hay en el teatro quien daría un buen premio á quien inventase un betun ó cola para componer escrituras rotas. Algunos químicos, viejos en el arte, han apurado los botes de su laboratorio para obtenerlo: pero la empresa es difícil, y hay otra empresa cuyo verdadero empresario tiene mucho carácter y no será tan débil que no *emprenda*, como puede, por el mismo precio otras cosas mejores, para hacer resonar en nuestro teatro contratos de cartello, que tanto tiempo hace echamos á ménos.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Palamós en 6 dias la polacra guarda costas Carmen de pate 8 cañones y 55 plazas de tripulacion al mando del alférez de navío de la armada nacional D. José Baldasano.

De Valencia en 5 dias el patron Ramon Sans, valenciano, laud Ntra. Sra. del Rosario, con arroz, y anisete á varios.

De Adra en 11 dias el patron Baudilio Lloveras, catalan, laud San Antonio, con trigo, y vino de su cuenta.

De Cádiz en 12 dias el patron Jnan Mataró, catalan, laud San Antonio, con lastre.

De Soller en 1 dia el laud correo de Mallorca Ntra. Sra. del Carmen, su patron Bernardo Oliver, con pliegos para el Gobierno y la correspondencia del Público.

De Mahon y Ciutadella en 3 dias el patron José Durán, mallorquin jabeque San José, con lana, trapos, carnazas y enea [á varios: trae la correspondencia.

TEATRO.

Hoy se egecutará por la compañía española la comedia en tres actos titulada: *El opresor de su familia*; dirigida por el Sr. Andres Prieto.—Concluida esta se bailará el bolero por la Sra. Pelufo y el Sr. Alsina; dando fin con el sainete *el Cor-tejo substituido*.

A las siete y media.